SUPLEMENTO

A LA GACETA DEL GOBIERNO DE COSTA-RICA N. 87.

Apertura del Istmo Americano por el territorio de Costa-Rica.

PROJECTO.

CANAL

La República antes que la familia, el mundo antes que la República, la verdad antes que todo.

Desde dieziseis años que habito en Nicaragua i Costa-Rica, he seguido con el mas vivo interes los adelantamientos de toda la América central, aquel pais que la naturaleza parece haber destinado á ser algun dia el centro del comercio del mundo, i cuyo fertil territorio que no aguarda sino brazos para prodigar sus riquezas de toda clase, ofrece un alivio asegurado á la miseria, hoi dia tan grande en Europa, á esa miseria, causa única de las revoluciones del antiguo continente i que los gobiernos, con la mejor voluntad del mundo, no podrán nunca hacer desaparecer, porque proviene del incremento de la poblacion que les es imposible impedir se aumente todavía.

Vengan, pues, los hombres honrados i laboriosos á quienes la miseria persigue, á utilizar la extraordinaria fertilidad de esta rica comarca, cuyos hijos no han perdido la dulzura primitiva de su carácter, á pesar de los disturbios inevitables que siguieron á la conquista de su independencia, i encontrarán aquí, por premio de su valor i trabajo, el bienestar i aun la riqueza; i la difundirán en estos paises donde la falta de brazos pone trabas á su desarrollo.

Es imposible ocuparse en tan hermosa parte del Nuevo Mundo, sin dar igualmente su atencion á la apertura del Istmo que junta la América del Norte con la del Sur. Me dejé, pues, seducir, como otros muchos, por el proyecto de unir el Pacífico al Atlántico por un canal que atraviese el Estado de Nicaragua. Dije con todo el mundo:—" Si el istmo americano „ tiene en ese punto 70 leguas de ancho „ de un mar á otro, la tercera parte, cuan„ do menos, está ocupada por el hermoso „ lago de Nicaragua, que ofrece, en gran „ parte de su estension, una profundidad „ suficiente para los mayores buques. El „ rio San Juan, su único desagüe, el cual „ tiene hasta 75 metros de ancho i se arro„ ja en el mar de las Antillas, puede vol„ verse navegable en toda su estension que „ consta de 40 leguas marinas siguiendo „ sus vueltas, ó se puede establecer un „ canal que le sea lateral, i no quedará „ por cavar sino un canal de seis á siete „ leguas de distancia del lago al mar del Sur, „ siempre que se pase por las inmediaciones „ de la ciudad de Rivas (antes *Nicaragua*), „ ofreciendo aquella escavacion muchas me„ nos dificultades que en cualquier otro pun„ to del Istmo, porque la cordillera de los „ Andes va bajando de tal modo en este, „ que la mayor altura de la línea de sepa„ racion entre ambos océanos, es solamen„ te de cerca de 43 metros. En fin, se „ encuentra un puerto colocado por la na„ turaleza á cada estremidad del canal, bien „ sea que, para llegar al Pacífico, pase cer„ ca de la ciudad de Rivas, ó que se prefiera, „ aprovechandose del lago de Managua, que „ lleva sus aguas al gran lago, hacer salir „ ese canal en Realejo."

Tantas ventajas juntas merecian por cierto seducir la imaginacion menos entusiasta, i era imposible que yo no participase del arrebatamiento general, por aquel cuadro que me pareció tan verdadero como seductor.

Mas un exámen largo i detenido disipó mi ilusion, obligándome á reconocer que los puertos á que vendria á salir el canal no ofrecen la estension ó el abrigo que deberian encontrar en ellos las flotas que vengen, i que la alimentacion de agua de aquel canal no será suficiente para los buques de fuerte tonelaje, ó no estará asegurada para siempre.

Apenas habia adquirido esta certidumbre, cuando un viaje de exploracion en otra parte del istmo americano me hizo descubrir el punto, el único punto que reune todo lo que debe ofrecer el canal oceánico, i juzgando este descubrimiento de una inmensa importancia, escribí este folleto, cuya primera parte tiene por objeto demostrar, que Nicaragua no es el punto conveniente para la apertura del istmo, i dar á conocer las condiciones de preferencia que reune aquel de que acabo de hablar, mientras la segunda parte presenta una esposicion mui sucinta de las ventajas que ofrece á la emigracion européa toda la América central i mas particularmente el Estado de Nicaragua i la República de Costa-Rica.

PARTE PRIMERA.

CANAL OCEANICO POR NICARAGUA.

Hai dos condiciones sin las cuales un canal para unir ambos océanos, no puede ofrecer las inmensas ventajas que de él espera el comercio de todas las naciones marítimas.

1º Es preciso que cada una de sus estremidades vaya á dar á un *puerto* seguro i vasto; pues sucederá, no pocas veces, que los buques demasiado numerosos no podrán entrar todos á un tiempo en el canal; i por otra parte, muchos de entre ellos habrán de depositar sus cargamentos en uno de esos dos puertos i tomar allí un nuevo cargamento para importarle al pais de donde hayan salido.

2º Es preciso, sobre todo, tener asegurada para siempre en el canal una profundidad de agua bastante para los buques de la mayor dimension; pues se alcanzaria el objeto á medias, si se hallase el comercio en la obligacion de no emplear sino buques de poco i aun de mediano tonelaje.

Examinemos, pues, si el canal por Nicaragua llenaria esas dos condiciones indispensables.

ARTICULO PRIMERO.

LOS PUERTOS.

En el Atlantico, el de *San Juan de Nicaragua* habria de ser la entrada precisa para los buques que viniesen de Europa. No se pudiera elejir otro, desembocando en él el rio San Juan, único desagüe del gran lago.

Queda ese puerto enteramente abierto á los vientos de N. O. i poco abrigado contra los de N. E. Su mayor profundidad de agua es de seis brazas, pero demasiado cerca de la punta *Mandeville* para que los buques puedan permanecer anclados allí sin riesgo; i toda la parte de su estension que ofrece para el anclaje de cinco á tres brazas, es solamente de un poco mas de una milla de largo sobre menos de una milla de ancho.

En el Pacífico, el puerto habria de ser el de *Realejo*, ó el de *San Juan del Sur*, llamado *de la Independencia*, segun se haga pasar el canal por el lago de Managua ó por las inmediaciones de la ciudad de Rivas.

Dista mucho *Realejo* de merecer el título de *uno de los mas hermosos puertos del mundo* con que le favorecen las geografías que, sobre ese punto del globo, lo mismo que sobre otros muchos, no hace sino copiar lo que escribieron en otro tiempo los geógrafos españoles. Es verdad que no carece de regular abrigo, mas no tiene mucha estension i está rodeado de vastos pantanos que le hacen malsano é impiden que pueda jamas alguna ciudad edificarse en sus orillas. Para llegar á la de aquel nombre, la cual no es en el dia sino una aldea sobre las ruinas de la antigua ciudad, es preciso subir hasta mui alto el rio cuyas riberas fangosas exhalan, en baja mar, un olor fetido.

San Juan del Sur ó *de la Independencia* situado en el fondo del golfo de Papagayo, no es casi otra cosa que una rada abierta. Las únicas ventajas que presenta para la proyectada canalizacion son: ser mui sano, poseer excelente agua dulce, ofrecer en la mayor parte de su estension de treinta á cuarenta pies de profundidad, i en fin, ser circundado de terrenos cuya gran fertilidad atraerá en breve una numerosa poblacion.

Se vé, pues, que ninguno de esos tres puertos parece reunir todas las condiciones requeridas.

ARTICULO SEGUNDO.

ALIMENTACION DE AGUA DEL CANAL.

Bien sea que hagan navegable el San Juan, ó que se decidan en favor de un canal lateral á ese rio, un solo receptáculo suministrará el agua necesaria, á saber;—el lago de Nicaragua cuyo único desagüe, es verdad, es aquel mismo rio San Juan...I aunque ese receptáculo sea inmenso, puesto que se le dan 45 leguas de largo i 25 de ancho, será preciso sin embargo economizar el agua que contiene; pues, habiendo, despues de la apertura del canal, dos desagues en lugar de uno, si se dejase al agua su libre curso de uno i otro lado, seria de temerse que se disminuyese de un modo mui sensible la profundidad de aquel lago que los buques habrán de atravesar.

En 1782, habiendo la corte de España formado el proyecto de unir ambos mares, que tanto ocupa hoi á los espíritus, los ingenieros Craumer é Isasi hicieron por órden suya las exploraciones necesarias, i segun ellos la mayor profundidad del lago era entonces de 20 brazas. Mas, si hemos de dar credito á lo que dicen familias indígenas que habitan en sus orillas desde larga serie de años, el agua ha disminuido mucho, i hai fundamento para creerlo en vista de las anchas playas de arena que permanecen siempre descubiertas.

Por otra parte, ¿no es razonable temer una diminucion mui notable del agua de aquel lago, cuando emigraciones importantes hayan despejado los terrenos de sus orillas cubiertas en el dia de un gran número de selvas inhabitadas? La ciudad de Rivas situada en sus inmediaciones vé ya su clima evidentemente mas seco, desde que, habiendo estendido la cultura del

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

añil, ha hecho en sus alrededores desmontes algo considerables.

Añadase à esto, que la profundidad del lago varia mucho de la estacion de las lluvias à la de la sequedad, i si se esceptuan algunos puntos, no es sino à mucha distancia de la orilla que en esta ùltima estacion aquel lago pudiera llevar buques de cierta capacidad.

Se vé, pues, que la alimentacion constante del canal à una profundidad conveniente para buques aun de mediano tonelaje, es cuando menos dudosa.

El ùnico medio de asegurar el agua en cantidad suficiente i para siempre, seria prolongar la escavacion del canal en toda la estension del fondo del lago, de manera que las aguas del Pacífico viniesen à mezclarse con las del Atlàntico. Acaso no sea imposible la empresa; pero ¿quièn se atreveria à proyectar el que se prive al pais de aquel vasto receptàculo de agua dulce, que alimenta dos ciudades i algunas aldeas, i que llegarà á ser aun mas necesario, cuando las poblaciones, despues de haberse extendido por las orillas del lago, hayan secado por los desmontes un gran nùmero de arroyuelos que no deben su existencia sino à los bosques que los cubren?

Así, pues, aun dado caso que los puertos à que haya de salir forzosamente el canal llenen las condiciones necesarias de seguridad i capacidad, lo cual queda en duda, i que un canal, embarazado por numerosas esclusas, pudiese bastar al tránsito incesante de los buques mercantes de todas las naciones marítimas del globo, lo cual es igualmente dudoso, siempre queda contra esa empresa la insuficiencia del agua permanente en cantidad conveniente para los buques de un porte algo considerable. Aquella insuficiencia por sí sola, hace el canal, ya que no imposible, al menos de mediana utilidad, i este es bastante motivo para contener á los capitalistas mas osados.

ARTICULO TERCERO.

PROYECTO DE LOS NORTE-AMERICANOS

de un simple paso de un mar à otro, parte por agua i parte por tierra.

No ignoran los norte-americanos aquella insuficiencia de agua para la alimentacion de un canal capaz de llevar buques aun de mediana dimension; asi es que nunca pensaron seriamente en abrir el canal oceànico por Nicaragua.

Acaban, es verdad, de ajustar una contrata con el Gobierno de aquel Estado para su construccion; pero han tenido el cuidado de estipular en ella que se daria principio à la union de ambos oceànos por la mejora de la navegacion del rio San Juan i el establecimiento de un camino de hierro del lago al mar del Sur, siendo esto unicamente cuanto pretenden ejecutar.

No han hablado de la apertura del canal sino para halagar la idea que preocupa à todos los espìritus en Nicaragua. Mas una simple comunicacion, mui facil de un mar à otro, es la ùnica cosa que necesitan para el servicio de California, cuyo aumento inmenso i ràpido estan previendo, i no harán nada mas, porque en todo caso un canal navegable del Atlàntico al Pacífico exigiria el empleo de capitales considerables, i en resumidas cuentas, no ofreceria à sus relaciones con California sino una utilidad que casi no se aventajaria à la de una comunicacion parte por agua i parte por tierra; mientras que hacer navegable el rio San Juan para buques de cierto tamaño, es una empresa que no pide sino un contingente de fondos poco elevado i cuyo resultado queda asegurado: pues basta hacer volver este rio á lo que era antes.

En efecto, vemos en los archivos de Granada que en 1685 un bergantin, cargado de ancl s, cables &c. para el abasto de la escuadra española del mar del Sur, saliò despachado de Porto-belo por el almirante Don Nicolás de Gregoria al mando de Don Tomás Gomez; que aquel bergantin subiò el rio San Juan, atravesò el lago de Nicaragua i vino à fondear frente à Granada. Pero cuando quiso volver à bajar el rio, no encontró ya bastante agua en el *raudal* (catarata) *del Castillo*.

Aquella diminucion tan repentina fuè causada por la apertura espontànea de dos brazos del San Juan que formaron esos que se llaman en el dia rios Colorado i Taura, los cuales deben su origen à la resolucion que tomaron el Presidente Escovedo i el Capitan general de Guatemala, Don Marcos Moreno, reunidos en Granada poco antes de la llegada del bergantin arriba mencionado, de obstruir el rio para hacer su navegacion imposible á los piratas que en 1680 habian tomado i saqueado Porto-Belo.

Los obstàculos arrojados al acaso en el rio, no produjeron entonces el efecto que se esperaba, puesto que el bergantin pudo subir al lago; pero las aguas, embarazadas en su curso, se abrieron los dos desagües nuevos de que acabamos de hablar i la profundidad del San Juan fuè derepente disminuida considerablemente. Esta profundidad siguió aun disminuyendo cada año, á causa de los numerosos bancos de arena que formaron al rededor de sì los árboles arrojados para obstruir el rio, el cual hoi dia, en ciertos lugares i en la estacion de la sequedad, no puede ya llevar sino piraguas que no exigen arriba de veinte pulgadas de agua.

Se vè, pues, que para restituir al rio San Juan la profundidad que antes le permitía llevar en todo su curso aun bergantines cargados, bastaria suprimir por una sòlida represa los rios *Colorado* i *Taura* i quiza algunos otros mucho menores, i destruir aquellos islotes ò bancos cuya arena no necesitaria entonces sino ser movida para que se la lleve la corriente en adelante mas ràpida.

En fin, puede considerarse como cierto, que el ùnico objeto de los norte-americanos es hacer el rio San Juan navegable para buques de vapor, ya por el medio que acabamos de indicar, ya por cualquier otro; i que no piensan absolutamente en un paso enteramente marìtimo de un mar à otro, por no serles este necesario, à mas de que conocen su imposibilidad por lo que toca à buques mayores.

Pero aun cuando fuese verdad que tuviesen aquella ùltima mira, i que el mas feliz exito coronase sus esfuerzos, nunca podràn lograr otra cosa que un canal embarazado por numerosas esclusas i propio solamente para buques de 300 à 400 toneladas cuando mas, lo cual no puede bastar al comercio de todas las naciones marìtimas.

ARTICULO CUARTO

NUEVO PUNTO MAS CONVENIENTE.

En vano se diria que á pesar de sus 23 esclusas, el hermoso canal Caledonio vè sus aguas surcadas por una gran cantidad de buques mercantes i aun por buques de guerra. Aquel canal es perfecto con respecto á su objeto que se reduce à la navegacion interior de la Gran Bretaña; pero cuando se trata de una comunicacion capaz de causar una revolucion en el mundo comercial, se necesita un paso libre de toda traba, se necesita que los mayores buques del comercio, de velas i de vapor, asi como los mismos buques de guerra, cuando los escolten, puedan salvar ese paso sin detenerse un solo momento.

No es un canal en que se debe pensar, cuando se trata de aproximar ambos continentes i llevar con rapidez entre las numerosas islas esparcidas en todo el oceàno Pacífico, las riquezas del comercio i las luces de la civilizacion. Un canal, con respecto al mundo entero, es un foso con respecto à una aldea.

Por lo que toca á esa union de ambos oceànos, guardaos del influjo de aquellos hombres de miras estrechas, cuyo horizonte no se extiende mas alla del presente; guardaos de aquellos especuladores egoistas i mezquinos, para quienes unos centenares de millares de francos mas en su caja son el bello ideal.

Los ùnicos hombres dignos de concebir i ejecutar semejante empresa, son precisamente aquellos para quienes los millones no valen nada, i que en la union de ambos océanos no verán sino la dicha de los siglos futuros i la gloria del siglo decimo nono.

Estos os dirán que no es un canal impedido con esclusas que se deba abrir, sino un estrecho, un ancho i profundo estrecho en el cual vendrán á juntarse las aguas del Atlántico i del Pacífico. Os dirán igualmente que á cada una de las estremidades de aquel estrecho debe encontrarse un puerto capaz de recibir i abrigar las numerosas flotas que del occidente i del oriente vendràn à depositar los productos de la agricultura i del comercio en los vastos almacenes de la ciudad que se edificará en sus orillas. Os dirán en fin, que aquel estrecho debe abrirse en medio de un pais cuya fertilidad i clima suave exciten à los infelices de todas las naciones á que vengan à vivificarle, ofreciendoles la riqueza por premio de su trabajo, el cual asegurará tambien á las dos ciudades de depòsito viveres copiosos para sus nùmerosos habitantes.

Mas ¿dònde encontrar aquel punto privilegiado del cielo? i si existe, ¿en qué rincon del globo está, pues, tan oculto, que hasta hoi se haya escapado de las investigaciones de todos aquellos que se han ocupado en el canal oceanico? . . . . Quedó desapercibido de los investigadores, porque ninguno de ellos era guiado por el noble pensamiento de ser ùtil al mundo: su ùnico móvil era su interes personal, ó cuando mas él de su patria. Llevado de uno ù otro de aquellos intereses tan estrechos, el uno designó *Tehuantepec*, el otro *Nicaragua*, este *Panamá*, aquel el *istmo de Darien*, i ninguno ha sido arrebatado de admiracion á la vista de los magnificos puertos de *Golfo Dulce* en el mar del Sur i *Bóca del Toro* en el de las Antillas, ambos en la fèrtil i pacífica República de Costa-Rica, i el segundo casi en los límites de esta Repùblica i de la de Nueva Granada.

Aquellos dos puertos, segun lo prueba una sola mirada echada sobre el mapa, pueden recibir las flotas mas considerables. Distan uno de otro en línea recta solo unas 25 leguas, i los terrenos que los separan estan regados por un gran nùmero de rios ò arroyos, cuyas aguas beneficas hacen alli extrema la fertilidad.

En aquel lugar ignorado, que bien podria llamarse *paraiso terrestre*, la naturaleza se ha complacido en prodigar sus riquezas vegetales i minerales. Se encuentra en sus selvas el cacao, la zarzaparrilla, i no pocas plantas medicinales, la vainilla, el *caoutchouc*, balsamos de varias especies, cocos en cantidad inmensa, algunas clases de palmas, maderas preciosas para la construccion i la ebanistería i una multitud de otras plantas mas ò menos ùtiles. Algunos pobres mestizos de Chiriqui, retirados en las orillas de Golfo-Dulce, cultivan alli con buen exito el plàtano, el algodon, la caña de azucar, el mais, el arroz, los frijoles &c. &c.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Las partes elevadas del suelo ofrecen al minero el oro, la plata, el cobre, el carbon de tierra, i los mares que le bañan encierran en su seno la perla, el carey, el coral i la concha que dá la pùrpura.

La cadena de los Andes que separa ambos puertos, favorece aquel pequeño territorio con un clima variado que permite criar allà los animales de Europa i cultivar todas las plantas de las regiones templadas.

Esa cordillera, es verdad, causarà espanto à aquellos que en tal empresa consideren mas su propio interés que el del comercio en general, i que preocupados ùnicamente de los pingües beneficios que ofrezca el derecho de tránsito, se apresuren à gozar de ellos, prefiriendo así un camino de hierro ò una comunicacion, parte por agua, parte por tierra, que les permita palparlos dentro de tres ò cuatro años, á mas tardar.

Mas para los espíritus de miras muy elevadas, no es este sino un asunto de tiempo i dinero. Abrir una montaña, por alta que sea, no es ya en el dia un imposible. Poned los millones à disposicion del ingenio, i surgirán los *Brunelcs* para abrir *el estrecho de Golfo-Dulce.*

Y, por otra parte, despues de haber visto proponer el cortar la cordillera de Tehuantepec en un punto elevado de 660 pies sobre el nivel del Pacífico, para cavar allà un canal que no tendria menos de 130 esclusas, ¿còmo se habria de retroceder delante de un punto cuya elevacion es mucho menor, porque la naturaleza, como si hubiese destinado aquel lugar à la union de ambos ocèanos, dispuso allì un descenso tan considerable de esa cadena, que le alcanza el ojo con asombro desde las orillas del Golfo?

Por lo demas, tranquilizense los capitalistas meramente especuladores. Los terrenos entre Golfo-Dulce i Boca del Toro, como ya lo dijimos antes, son mui fértiles, de una fertilidad que excede la idea que podria formarse de ella la imaginacion mas viva.

La colonizacion de las tierras ó su venta por pequeños lotes, bastarà para pagar un regular interes de los capitales hasta que los derechos de peaje vengan á reembolsarlos integralmente, i dar en seguida beneficios tanto mas considerables, cuanto que, siendo libre tal comunicacion de las numerosas esclusas que exigiria el canal por Nicaragua, pedirà mui pocos gastos de conservacion i un personal poco numeroso para su administracion.

Ademas, se puede practicar primeramente à lo largo i à cierta distancia de la linea que habrá de seguir el indicado estrecho, un camino ordinario, el cual costará mui poco i hará luego una competencia tanto mas activa con el camino de hierro de Panamá, cuanto que los dos puntos à que este último debe salir son malsanos.

He indicado el ùnico sitio del Istmo Americano que reuna cuanto exije un estrecho para la union de ambos ocèanos, à saber: posibilidad de practicarle sin esclusas, alimentacion constante de agua, cualquiera que sea la profundidad que se desea; puertos vastos i seguros à cada extremidad del estrecho; en sus orillas terrenos cuya feracidad extrema asegure la fortuna de aquellos que vengan à cultivarlos; en fin, la inmediacion de dos repùblicas mui avanzadas en civilizacion: aquì concluye mi tarea.

Que un hombre de ideas elevadas, un hombre filantropo á la par de especulador, tome ahora la iniciativa de la empresa; traze mucho mejor de lo que pudiera bosquejarlo mi dèbil pluma, las inmensas ventajas que resultarán para el mundo entero de la apertura del Istmo entre *Golfo-Dulce* i *Boca del Toro*; traiga numerosas pruebas en favor de la posibilidad de la ejecucion; demuestre á los capitalistas que sus capitales estarán empleados utilmente para ellos; i en fin, asociese para la direccion de esa benèfica empresa con uno de aquellos hombres cuyo ingenio sabe vencer todos los obstàculos;—i que por premio de sus nobles trabajos, una columna de granito erijida á la entrada del estrecho, diga sus nombres à las generaciones futuras.

PARTE SEGUNDA.

Rapida ojeada sobre la Amèrica central i mas particularmente sobre Nicaragua i Costa-Rica.

Ya se dieron à luz algunas descripciones mas ó menos completas de esta parte del nuevo continente, pero entonces Europa veia con indiferencia este hermoso pais, quedando aquellos escritos enteramente desapercibidos.

Hoi dia que el camino de hierro á que se va á dar principio en el istmo de Panamá i el proyecto de otra comunicacion del Atlantico al Pacífico por el Estado de Nicaragua, propuesta recientemente por una compañia norte-americana, empiezan à llamar la atencion hácia el istmo que une ambas americas, puede ser que despues de nuestra proposicion de un nuevo punto para la apertura de este istmo, algunas líneas sobre la América central i mas especialmente sobre Nicaragua i Costa-Rica, con el objeto de promover la emigracion hàcia estos hermosos paises, tengan, à falta de otro merito, el de la oportunidad.

ARTICULO PRIMERO.

AMERICA CENTRAL.

Para poder incluir en un solo pliego todo lo que interesa de mas cerca a la Repùblica de Costa-Rica, suprimimos, por ahora, el articulo que lleva por lema "América Central", reservàndonos restablecerle en la publicacion particular que haremos despues.

ARTICULO SEGUNDO.

Nicaragua.

Aquel Estado, uno de los mas estensos, de los mas fèrtiles i de los mas ventajosamente situados para el comercio con Europa i Asia, tiene por límites al S.E. la Repùblica de Costa-Rica—al E. el mar de las Antillas—al N. el Estado de Honduras, al N. O. los Estados de Honduras i San Salvador, i al S. el océano Pacífico.

Las tres ciudades principales son: *Leon*, capital, entre el lago de Nicaragua i el puerto de Realejo, por el cual se hace su principal comercio; *Granada*, ciudad muí comerciante à la extremidad N. O. del gran lago; i *Rivas*, (antes *Nicaragua*) cerca de la costa meridional del mismo lago, i à unas veinte leguas de Granada con la cual comunica por tierra i por agua. Dista solo 6 ó 7 leguas del mar del Sur, del que está separada por un suelo cuyas desigualdades son tan poco considerables en cierta linea, que las carretas le atraviesan desde el lago hasta ese mar.

La ciudad de Rivas, aunque menos hermosa, menos grande i menos comerciante que las de Granada i Leon, merece sin embargo llamar de un modo particular la atencion del agricultor europeo, no solo en razon de su inmediacion al gran lago i al ocèano Pacífico, inmediacion que le hará fácil el trasporte de sus generos à orillas de uno i otro mar, sino tambien à causa de la índole esencialmente pacífica i laboriosa de sus habitantes i de la notable feracidad del departamento del que es capital.

Los habitantes de ese departamento, especialmente agricultores, no toman jamas parte, sino mui á pesar suyo, en los disturbios que agitan frecuentemente aquel Estado é impiden su prosperidad. Enteramente consagrados al cuidado de sus hermosas haciendas de cacao, no claman sino por la paz, que saben ser de tanto precio para el hombre de bien, el cual no quiere deber sino á su trabajo el bienestar que desea; i el estranjero honrado i laborioso, que viene à cultivar algun punto de su territorio, no excita su envidia, sino que es para ellos un hermano mas.

Si por una parte queda oprimido el corazon del viajero à la vista de la ciudad de Rivas, casi arruinada, ocurriendole sombrias reflexiones acerca de los tristes resultados para todo pais de la transicion demasiado repentina de una opresion que embrutece à una libertad sin límites; si gime al considerar la miseria que traen en pos de sí las revoluciones intestinas, concebidas por la ambicion i realizadas por la pereza à la que estimula la promesa de un saqueo que enriquece sin trabajar; en breve se ensancha, al recorrer sus inmediaciones cruzadas por mil caminos circundados de habitaciones que, tanto las grandes como las pequeñas, ostentan la mas rica vegetacion, i donde recibe la hospitalidad del corazon, aquella hospitalidad parca de demostraciones frecuentemente embusteras, i que se manifiesta mucho mas por los actos que por vanas palabras.

Para dar una idea exacta de las numerosas producciones naturales del Estado de Nicaragua, vamos à presentar una descripcion sucinta de su comercio de otros tiempos, segun los documentos autènticos que suministran los archivos de aquel pais.

Desde el principio del siglo XVII habia cada año en Granada una feria, à la cual se traian las mercancias de Europa en 14 ó 18 bergantines de Porto-Belo i Cartagena que recibian en cambio:—palo de tintura, cochinilla, cacao, añil, zarzaparrilla, cebadilla, ruibarbo, i otras plantas medicinales, copaiba i algunos otros balsamos, liquidambar, copal, brea, alquitran, achiote, miel, cera, i otros varios artículos propios para la exportacion. Aquellos buques se llevaban igualmente oro, plata, en barras i amonedados, azogue, azufre &ª.

Si hemos de dar credito á los documentos autenticos que consultamos, aquel comercio ponia en movimiento un millon de pesos, lo cual no parece increible, cuando vemos que se empleaban en él hasta 18 bergantines; cuando por esos mismos documentos sabemos que en 1707, un tal Jorge Calvo, el cual no era tenido por uno de los mas ricos comerciantes de Granada, habia por su parte invertido en aquel comercio un contingente de 45000 pesos; i en fin, cuando el Gobierno español mantenia en Porto-Belo un comisario real, con el ùnico encargo de percibir los derechos que producia aquel solo comercio. El ùltimo de aquellos comisarios fué Don Diego Manuel de Morales que murió en 1707.

A pesar de la toma de Porto-Belo por los piratas en 1680, i la diminucion repentina del agua en el rio San Juan en 1685, por las causas enunciadas en la primera parte de este escrito, diminucion que no permitió à los bergantines subir hasta el lago, no dejò de seguir aquel comercio con cierta actividad por medio de buques chatos bastante grandes para llevar velas de gavia, hasta los años de 1737 en que la última espedicion fué mandada por el capitan Don Antonio de Silva.

En el dia no son mas que toscas piraguas de cinco á diez toneladas las que bajan al puerto los productos mui disminuidos del Estado de Nicaragua.

Pero aquel hermoso pais, que disturbios incesantes desde su independencia han hecho decaer mucho de su antigua prosperidad, va à volver à tomar nueva vida, merced à la ejecucion del proyecto de restituir al rio San Juan la profundidad que antes tenia i de establecer un camino de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

hierro del lago al mar Pacífico; pues numerosas emigraciones seguirán infaliblemente á la ejecucion de tal proyecto; i esas tierras, cuya prodijiosa feracidad es inutil desde tantos años, darán otra vez á Europa las riquezas que le enviaban, hace siglo i medio, i de las que perdió hasta el recuerdo.

ARTICULO TERCERO.

Costa-Rica.

El territorio de esta República, situada á la extremidad meridional de la América central, debe á una feliz variedad de altas montañas i de vastas llanuras el gozar de casi todos los grados de temperatura, lo cual unido á su gran fertilidad, le hace propio para el cultivo de las plantas de todos los climas. Tiempo ha que se están cultivando ya en Costa-Rica el durazno, la manzana, el trigo, la cebada i varias legumbres de Europa; i recientemente se introdujo aquí gran diversidad de frutas, flores i legumbres exoticas por un rico habitante de la capital, cuyo espíritu generoso no se afana de tal modo en aumentar su fortuna por el comercio i la agricultura, que no encuentre tiempo para ocuparse igualmente en los adelantamientos de su pais que acaba de enriquecer con mejoras importantes en la preparacion del café despues de cosechado, mejoras en cuya solicitud no ha temido emplear sumas bastante fuertes, de las que se halla suficientemente indemnizado por la satisfaccion de haber sido útil á sus conciudadanos.

Al enumerar en nuestra primera parte todas las plantas útiles, todas las minas preciosas reunidas por la naturaleza en el reducido espacio privilegiado de Golfo-Dulce, hemos dicho casi todas las que se hallan esparcidas en los varios puntos de Costa-Rica, segun su fertilidad i su clima. Es, pues, escusado repetirlas aquí, limitandonos á agregar que al rededor de las principales ciudades de esta República: *San Josè*, capital, *Cartago*, *Heredia* i *Alajuela*, se cultiva particularmente la caña de azúcar, el tabaco i el café que constituyen la principal riqueza de tan hermoso pais, cuya prosperidad, que debe llegar algun dia al más alto grado, se halla hoi reducida por la insuficiencia de brazos, pues no conteniendo su territorio de cerca de 3000 leguas cuadradas sino cien mil habitantes, resultan apenas 33 de estos para cada una de ellas.

Se vè, pues, que ofrece Costa-Rica un vasto campo para la emigracion europea que, á mas de la feracidad del suelo i la salubridad del clima, encontrará allí la inapreciable ventaja de vivir en medio de una poblacion pacífica i laboriosa, cuyo Gobierno ilustrado protejió siempre á los estranjeros á quienes la misma multitud no vè con aquella repugnancia propia de los paises que estuvieron largo tiempo bajo la dominacion española.

Algunas líneas sobre la historia de aquel hermoso pais, hasta hoi mui poco conocido, i que acaba de tomar un lugar honroso entre las naciones, darán una justa idea del interès que debe inspirar á Europa, i de la inmensa prosperidad á la cual debe infaliblemente llegar en un tiempo poco remoto.

Conquistada por España á principios del siglo XVI, Costa-Rica, á pesar de la explotacion de sus minas tan ricas en metales preciosos, i su comercio con Porto-Belo por buques que se despachaban del puerto de la *Estrella* hácia el Atlántico, puerto desconocido hoi dia i reemplazado por el de Matina ó Moin, Costa-Rica, repetimos, no se halló jamás en próspera situacion bajo la dominacion española; pues aquel comercio i aquella explotacion de las minas se hallaban enteramente en manos de un mui reducido número de personas privilegiadas; i un pais no es rico, por poseer algunos grandes capitalistas, si el resto de sus habitantes yace en la pobreza. I nótese que desde el año 1667, la miseria del pueblo de esta provincia está de manifiesto en una peticion que aun existe en los archivos de la ciudad de Cartago, i que tenia por objeto la exencion de derechos sobre el trigo, la harina i el biscocho.

Bien pronto el establecimiento de piratas en Boca del Toro, i la guerra que España tuvo que sostener, fueron causa de que cesase el comercio con Porto-Belo, i se entorpeciese la explotacion de las minas, completándose la decadencia con haberse cerrado todos los puertos de esta provincia que se vió en la obligacion de enviar hasta Guatemala á buscar los artículos de primera necesidad, que se traian á lomo de mulas. Otra peticion de los habitantes de este desgraciado pais, solicitando permiso para despachar cada año un boquecito á esa capital (*Guatemala*), ofrece un cuadro lastimoso de la miseria á que se hallaban entonces reducidos, i de la cual se tendrá una idea por la descripcion del armamento de la guarnicion, el que consistía en dos fusiles en mui mal estado, dos lanzas i un sable. Aquella miseria de un pais que posee un suelo tan rico, duró hasta el último momento de la dominacion española.

Mas apenas la América central hubo conquistado su libertad, cuando todo tomó una nueva vida en Costa-Rica que tuvo la prudencia de evitar las guerras i sediciones sangrientas que asolaron tanto tiempo á los demas Estados.....

Con todo, solo desde 1840 es, cuando habiendo cesado la union de los Estados i hallándose desde entónces Costa-Rica enteramente libre de las trabas que imponía aun á su ingenio activo una federacion que, como todos los ensayos, no alcanzó la perfeccion necesaria á la prosperidad de los Estados federados; desde aquella época, repetimos, es cuando Costa-Rica presentó al mundo el ejemplo mas brillante de lo que pueden en pocos años un trabajo constante i una economía bien entendida.

El primer uso que hicieron los costaricenses de su independencia absoluta, fué abrir todos sus puertos á los extranjeros, comprendiendo bien que una Nacion que se reduce á sí misma queda forzosamente estacionaria. Ademas, inteligenciados igualmente de que, sin producciones del suelo, el comercio es imposible en un pais que no posee mucho numerario, se dedicaron con ardor al cultivo del café, i bien pronto pudieron cambiar con los productos de la industria europea de sesenta á ochenta mil quintales de este fruto que llegó á ser indispensable para el antiguo continente.

Sin embargo se carecía absolutamente de caminos fáciles, i el tránsito de las ciudades al puerto en el mar del Sur por el cual el comercio se habia abierto la salida, no pudiendo hacerse sino á lomo de mulas, atravesandose con harta dificultad las escarpadas montañas del *Aguacate*, se hacia el trasporte á un precio que absorbia la mayor parte de los beneficios posibles.

Pero la sábia economía del costaricense, al mismo tiempo que rechaza las empresas azarosas, sabe gastar extensamente en aquellas cuya utilidad i certeza son indudables, asi es que, reconocida la necesidad de un camino al puerto de Punta-Arenas, este pais activo é industrioso se impuso espontáneamente sacrificios i en un instante las cimas de los montes se allanaron, se atravesaron los torrentes por puentes de piedra, de los cuales el mas hermoso fué construido con el producto de una colecta hecha entre las señoras del pais, i se halla hoi dia el puerto aproximado por un ancho camino que recorren las carretas mucho mas útiles para el trasporte que unas mulas cuya carga no podía esceder de dos quintales i medio.

Como sea consiguiente el desarrollo del comercio al aumento de las producciones del suelo, no bastando ya la exportacion por el mar del Sur, es preciso dirigir parte por el Atlantico. No retrocede la actividad infatigable de los costaricenses delante de la idea de allanar de nuevo la cordillera, i un camino de ruedas está hoi empezado, el cual debe salir á la parte navegable del rio Sarapiquí, cuyas aguas van á aumentar las del rio San Juan que desemboca en el puerto del mismo nombre.

En fin, como empezase á hacerse sentir la insuficiencia de brazos, el Gobierno, con la mira de aumentar la poblacion, no ha vacilado en hacer la concesion de terrenos en Golfo-Dulce, solicitada por una compañia francesa, para fundar allí una colonia, i siempre se harán iguales concesiones á toda colonia que no tenga la inadmisible pretension de ser independiente, i que, como la colonia francesa, se reconozca sujeta á las leyes i autoridades del pais.

Asi, pues, en el corto espacio de 26 años, pero, sobre todo, desde diez que es enteramente libre, Costa-Rica sabiendo aprovecharse de la riqueza de su territorio i de su feliz posicion entre ambos océanos, se vé elevada de la mas estrema pobreza á una prosperidad que nadie hubiera osado predecirle. Los puntos que puede ocupar su mui reducida poblacion ofrecen por todas partes el bienestar i la dicha que le es consiguiente. Hermosos caminos de una ciudad á otra, i de las ciudades al puerto concurrido por el comercio extranjero, hacen mui fáciles las comunicaciones. Las mismas ciudades han cambiado de aspecto. Las calles que antes en la estacion de lluvias no eran sino unas cloacas intransitables, son casi todas empedradas en el dia; las casas antes humedas i sombrias han llegado á ser secas i mui claras, i la mayor parte en vez de las tristes paredes mal enyesadas i blanqueadas, que entristecian la vista, ofrecen ahora aposentos adornados i amueblados con un lujo tanto mejor entendido, cuanto que está siempre en relacion con la fortuna de quien las habita. Las propiedades agricolas que cubren las inmediaciones de las ciudades, anuncian todas, sean grandes ó pequeñas, una actividad mui rara en las antiguas colonias españolas. En fin, por todas partes, hasta en las clases mas ínfimas, se vé la imagen del contento que ocasiona siempre el bienestar adquirido por el trabajo i la probidad.

Despues de esa ligera descripcion de Costa-Rica i de sus habitantes, ¿no estamos autorizados para decir á los europeos á quienes aflije la miseria:—"Venid á ese pais favorecido del cielo, donde sereis recibidos como hermanos i cuyo clima suave, cuya extrema fertilidad os aseguran á lo menos un bienestar que buscariais en vano en medio de las agitaciones de vuestra patria. Venid, i cuando despues de algunos años de trabajo i economia, os veais en posesion de una hermosa habitacion cuyos productos aumentarán cada año vuestro capital, direis con nosotros: *no, la propiedad no es el robo*"

Luis Chéron.

Traducido por el R.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.